

LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Suscripto como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana



LA SEÑORA

Doña Romualda Fernández Campillo y Fernández

Viuda de don Claudio Pérez de Celis

FALLECIÓ EL DÍA 1.º DEL CORRIENTE

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hijo Germán Pérez de Celis (ausente); hermanas, María Cruz, Carlota y Basilia Fernández Campillo; hermano político, Vicente Pérez de Celis; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Potes, los días 10 y 11 del corriente mes de julio, a las 10 de la mañana (hora oficial), por cuyo favor les estarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquejas.

Turismo. Unavista

La Sociedad «Picos de Europa» proyecta una excursión a los Picos, de tres a cuatro días, de la cual aun no podemos adelantar más que el plan general, pues no se halla todavía ultimado el itinerario por haber de resolverse algunas dificultades en cuanto a alojamiento etc., que pudieran obligar a introducir alguna modificación, en el plan que ahora ofrecemos.

El punto de partida será La Hermita. La hora de salida las dos o las tres de la tarde, a fin de dar tiempo de que los turistas de Santander o del resto de la provincia que quieran tomar parte en la expedición puedan salir de Santander en el tren de las 8 de la mañana, llegar a Unquera a las 11 y estar en la Hermita a las 2.

Subida a Andara por Bejes para llegar a Andara a las 7 de la tarde, con tiempo para subir al pico de San Carlos y desde allí contemplar el panorama de Liébana. Pernoctar en Andara y al día siguiente por Sotres pasar a Aliva, visitar Lloroza y ascensión a Peña Vieja (2.600 metros) y bajar a pernoctar en Espinama.

El tercer día, quienes no pudieran disponer de más tiempo, podrían regresar a Potes con tiempo para tomar el coche a las 12 y llegar a Unquera al tren de las 6, para estar en Santander a las 9 de la noche.

Los que pudieran disponer de un día más subirían a Remoña, para contemplar el Valle de Valdeón y por Somo y Corisco pasar al puerto de San Glorio y descender por el Valle de Cereceda a Potes, dando por terminada la excursión.

Los gastos de la excursión, incluidos caballos, guías, hospedaje, etc., se calculan en 50 pesetas próximamente.

La Sociedad «Picos de Europa», se encarga de facilitar coches, caballos, guías, hospedaje, comida, etc., siempre que se le avise, solicitando la inscripción para la excursión antes del día 15 de julio.

La excursión es interesantísima, pues permite contemplar los Picos de Europa en sus más variados aspectos y admirar desde las cimas más altas los más esplendidos panoramas.

La excursión se realizará en la segunda quincena de julio. Como uno de los elementos con que hay que contar para el mejor éxito de la expedición es el buen tiempo no es posible fijar el día con mucha anticipación y por ello una vez que la Sociedad sepa el número de excursionistas y tenga ultimados los preparativos, avisará por telégrafo a todos los que se hayan inscrito, la víspera del día fijado para que se encuentren en Unquera o en la Hermita a la hora señalada. Para ello, cuantos soliciten formar parte de la expedición deberán al solicitarlo de la Sociedad «Picos de Europa», facilitar las señas de su domicilio o la dirección con que se les ha de telegrafiar.

Llovía. Gruesos nubarrones luchaban en acalorada refriega, aquí desmoronándose uno en pedazos mil, allí apareciendo otro nuevo y superior a todos. Allí se obscurecía el horizonte en tanto que acullá el cielo dejaba observar un punto azulado en que parecía leerse una exhortación a la esperanza, formando todo en conjunto una copia acabada del múltiple y veleidoso concierto social que en la tierra domina y vive. Más participaba nuestro ánimo del azaroso voltear de la nube, que del sosegado aspecto del azul celeste.

A cuantas personas veíamos pedíamos datos concretos sobre el calendario convencional que formulábamos. Si de acuerdo con nosotros, asesoráramos, aumentáramos la seguridad del éxito; si lo contrario, nada entendía, lo rechazábamos en absoluto, como si cielo y tierra, hombres y elementos fueran mero juguete de nuestros caprichos y anhelos.

Teníamos empeñada nuestra palabra de visitar a unas paisanas: Doña Isidora Guerra y su hija la bella señorita Julia Gutiérrez. Un amigo de todos, don Moisés Ibáñez, es el encargado de facilitarnos cuanto necesario fuera, y a fe que lo cumplió, el mentor de Galizano, porque Galizano es el pueblo a donde vamos, y que en adelante conoceremos por el de los quesos y percebes.

Visitar a nuestros paisanos ha constituido siempre una de nuestras mayores satisfacciones. En la persona del paisano parecemos ver una prolongación del yo, un girón desprendido cual el nuestro, de la amada región del oso y de la vid, y creemos que con la aproximación de aquellos retazos, podemos construir otra nueva región, que, no por separada, deja de ser digna de admiración, y hasta creemos que esta misma separación le dá valoración superior: La región así construída, lo es por un concepto ideal, cimentado en el alma y su arquitrabe se eleva más, muchísimo más que los picachos celestes de la Liébana real; se eleva hasta las regiones del ensueño. Allí fuimos. ¿Por dónde y cómo? Ni importa a nadie el saberlo ni podríamos decirlo. El deseo de visitar y conversar con nuestras paisanas no dejó campo en nuestra imaginación, ni tiempo a nuestra mente para grabar ni pensar nada que con lo demás se relacionara.

Con amabilidad extremada nos reciben, manifestando como no otra cosa ven en nuestra visita, que lo que nosotros dejamos ya anotado en el concepto del paisano. Algunos

SUSCRIPCIÓN

para el reparto de premios a los niños de las Escuelas de Liébana.

	Ptas.
Suma anterior.	194
El Ayuntamiento de Pesa- guero	25
D. Francisco Huidobro San- tidrian.	2
Suma.	221

Los donativos pueden entregarse al señor Presidente de la Sociedad Económica, al de la Asociación de maestros del Partido, o a LA VOZ DE LIÉBANA.

A los maestros de Liébana.

Siempre que se trata de fomentar la cultura, de despertar la afición al estudio, de honrar la escuela, debe estar el maestro ofreciendo desinteresadamente su valioso concurso. Entendiéndolo así, y conociendo bien los entusiasmos profesionales de los maestros que prestan sus servicios en esta querida región lebaniega, el último de vosotros solicita os impongáis una pequeña molestia, que venga en apoyo de las verdades que anteceden.

De todos es conocido aquel generoso propósito del «Centro Montañés de la Argentina» por el que se ofrecían quinientas pesetas para premios a los niños de las escuelas de Liébana. Ese proyecto es hoy una realidad, y en poder de la Comisión repartidora obran ya las citadas pesetas y algunas más (pocas) que han resultado de la suscripción abierta en «La Voz de Liébana».

Ya recordareis que, al tomar este acuerdo aquella Sociedad de paisanos ausentes, pidieron parecer a nuestra Asociación sobre la forma de llevar a cabo el reparto y ni un ápice discreparon de nuestra manera de apreciar. Este voto de confianza, que significa la uniformidad de criterio, hay que solidificarle, respondiendo al pequeño sacrificio que ahora os pide la Comisión.

Para el mayor acierto en el reparto de premios e interpretar la voluntad de los donantes con equidad y justicia, hemos creído oportuno pedir a los señores maestros una copia de la matrícula y una lista de sus alumnos por el orden relativo de méritos, teniendo en cuenta para la formación de ésta, además de la mayor suma de conocimientos, la asistencia del alumno durante el curso y la mejor conducta observada, prefiriendo, en igualdad de circunstancias, a los alumnos más pobres. Tanto la copia de la matrícula, como la lista de mérito, debeis ponerlas a disposición de la Comisión para el día ocho del actual y para facilitar la entrega y tratar otros asuntos de interes para la clase, en ese día celebrará sesión ordinaria nuestra Asociación en el local y hora de costumbre.

Si alguno no pudiera asistir en ese día, procure por lo menos, mandar las dos relaciones que se piden; por que en otro caso podría salir perjudicada su escuela y además nos han de facilitar la pesada tarea de hacer los paquetes de cada pueblo. Algo de molestia supone, pero esperamos confiados en vuestra ayuda.

Por la Comisión, Julián Monasterio.

amigos que nos acompañan pretenden dar a la visita el carácter ritual y empalagoso de la ductibilidad social, pero es inútil: cuando la satisfacción y el regocijo arraigados en el alma están, todas las apariencias hijas del arte son fugaz soplo, cuyo alcance es nulo y cuya necesidad no se vislumbra. Por eso no vacilamos, el tiempo apremiaba, y lo esencial para nosotros era revolver el mundo de nuestras afecciones, y ventilar unos momentos aquellos que musgosos hubiera con Liébana relacionados ¡Cuántas eran y qué frescas y lozanas brotaron! Los sentimientos aquellos nacidos entre los taludes de la cuna, no hay duda alguna, ni envejecen, ni mueren, ni disminuyen siquiera. ¡Con cuanta razón el poeta Alberto Lista llama dichoso a quien «anciano duerme a la sombra-do pequeño jugaba»!

Nuestros acompañantes nos observan absortos. Nosotros continuamos nuestra charla. «Tengo gana de ir a Liébana y pronto pienso hacer un viaje, nos dice doña Isidora... la campana de la iglesia indica la entrada al rosario y... se despide de nosotros. Va apresurada al templo, cual buena lebaniega, saturada de esa sencilla religiosidad que tantas veces hemos observado y que nos recuerda... algo que no podremos nunca olvidar.

Nuestros amigos rompen su silencio y tratan de zaherir a Liébana. Entonces fué cuando sus valores salieron a luz, pero agrandados, agigantados; hasta sus propios defectos aparecían como virtudes y a no haber existido en Liébana nada digno de elogio, nosotros lo hubieramos hecho brotar del caos para dejar nuestro regional honor flotando en las cúpulas celestes. Vencimos. Liébana y los lebaniegos quedaron por ahora en un puesto digno, y nuestros impugnadores rectificadas en sus juicios. Así vivimos los lebaniegos de esta región Trasmerana. Todas estas bellezas naturales, con su eterno verdor, que por eterno resulta monótono y asaz melancólico, con sus pueblos desgranados en la campiña en que trabajan en animados grupos bellas mujeres con enormes sombreros pajizos y azadas de larga asta no basta, ni con mucho a llenar el hueco que Liébana deja. A lo primero, superan sus contrastes naturales, mientras a lo segundo oponemos las bellas sucesoras de la «vaquera de la Finojosa» inspiradora del de Santillana, que tanto abundan en Liébana, junto con otras que viviendo fuera de ella, sienten la nostalgia de la tierra y honran tanto con su belleza como con sus virtudes y afable trato, la región en que nacieron.

T. MARTÍNEZ.

ANIMALES ÚTILES

(CONCLUSIÓN)

De tal modo hermosean los pájaros la Naturaleza, que nadie podrá admirar lo bastante la simetría de su nido, construido sin más instrumentos que su pico y patitas, ni la armonía que reina entre los individuos que en él viven, símbolo de la familia, ni la profusión de colores sabiamente combinados de su vestido, i, upon último, la dulce melodía de

sus cánticos, que llegan al alma y parecen anonadarla transportándose a regiones ideales.

Si alguno ha tenido la ocasión de pasar por un lugar en que no haya pájaros, habrá observado la monotonía, la tristeza que reina en aquella soledad, donde bien pronto se conoce la falta de un aliciente que anime y alegre el paisaje.

Después de todas estas consideraciones, resulta casi un crimen perseguir a estos animalitos; pero desgraciadamente es muy común ver en la estación primaveral algunas personas mayores traer nidos con pájaros o con huevos para que sirvan de diversión a los pequeños, que solo la disfrutan durante algunos minutos de tortura para los pobres pajarillos; a los mismos niños buscar anhelantes los nidos, ya por falta de reflexión, ya por inhumanos instintos, y hasta en poblaciones que se tienen por cultas he visto que los muchachos, burlando la vigilancia de la policía, recorren los paseos donde hay arbolado armados de hondas o tirapiédras persiguiendo cruelmente a los pájaros. Estas costumbres son insostenibles y hay que concluir con ellas a todo trance, con la persuasión, con la reprensión y aun con el castigo si es necesario. ¡Padres, superiores, maestros, autoridades y todos los que tengan algún ascendiente en la sociedad, constituyámonos en defensores de los citados animales, porque ese es nuestro deber; de lo contrario se nos tachará de rutinarios y atrasados!

En las escuelas suele haber carteles que dicen en estas o parecidas palabras: «Niños, no persigáis a los pájaros. Dios premia a los niños que protegen a los pajarillos y la Ley prohíbe que se les caze, se destruyan sus nidos y se les quiten las crías.» En los libros de lectura se presentan a los niños hermosos ejemplos relacionados con este asunto y hasta se les proponen sencillos problemas de Aritmética, todo ello con el fin de que aprendan a respetar y proteger a los animales útiles; pero téngase presente que toda acción educadora de un maestro celoso se malogra en muchas ocasiones fuera de la escuela, porque las palabras mueven, pero el ejemplo arrastra.

No se lee o se lee poco, se experimenta poco o no se experimenta nada, y de ahí muchas erróneas preocupaciones y la carencia de sencillos conocimientos muy provechosos para todos. Con facilidad se duda de las verdades científicas basadas sobre sólidos fundamentos y en cambio se da firme asentimiento a las predicciones del repertorio, que aunque no desposeídas de algún fundamento, no dejan por eso de ser muy eventuales; se cree en la suerte que propone la papeleta de un pajarero, en brujas y en otras mil pampinas que sólo sirven para ilusionar o preocupar inútilmente y para dar el gustazo de ganarse el dinero, por medios ilícitos, a ganavidas que se ríen a sus anchas de los fatuos.

Voy a terminar exponiendo la conveniencia de fijar los antedichos carteles en todos los edificios públicos con una advertencia análoga, pues ello servirá para evitar los consabidos abusos, y que tratándose de niños se convierte en una necesidad, porque en éstos no hay nada que desperdiciar; los más pequeños movimientos de su corazón tienen una importancia tal que, sumados con el tiempo, adquieren las más grandes proporciones imposibles de corregir después sino por medios violentos y coercitivos. No olvidemos además que en la educación de un pueblo ocupa un lugar muy preferente la nobleza de los sentimientos, y el que no es compasivo con los animales nunca podrá serlo con sus semejantes.

J. BLANCO FUENTE.

LA VAQUERITA

Caminin del Prado
riberas del Deva,
conduce sus reses
la linda vaquera.

Y qué salada es la niña,
y qué bonita y apuesta
y sus ojos son negritos
tan negros como sus trenzas.

Las clavellinas del puerto,
que la falda de la sierra
con sus tintas purpurinas
matizan y colorean,
bien sabe Dios, que en sus copas
más rojos tintes no acendran,
que coloran las mejillas
de su carita morena;
y aunque apenas raya el alba,
por la estrada de Corvienza,
va cantando sus amores,
inmensos como sus penas;
y es, que la niña aldeana,
que la linda pastorzuela,
en lo más hondo del alma
un dardo clavado lleva.

Orillitas de la fuente,
y era una tarde de fiesta;
mientras las mozas bailaban
bailaban en la bolera
y gritaban los chicolos
corriendo por la arboleada,
y las viejas murmuraban
(que es el oficio de viejas)
bajo las plácidas frondas,
de alisos y nogaletas,
un «sí» brotó de sus labios
como suspiro y quimera,
como esperanza de ensueño
que al ser realidad se aleja.

Y le dijo sus sentires
como su alma los sintiera;
y un arcano misterioso
mostró de pasión inmensa:

Más que las flores del campo,
perfumada de pureza
más ardiente que los rayos,
cuando el sol en la ancha vega
en oro trueca las mieses
que engendró la primavera;
y más suave, más hermosa,
que cien camafeos de estrellas
que alumbran el infinito
azul, en noches serenas.
Mas... tristes son alegrías
que son preludio de penas...

Que por dar el «sí» a un ingrato
por un «sí» de niña ingenua,
llora, ya tarde, la herida
en su pecho amante abierta.

Por eso cuando conduce
sus vacas a la pradera,
canta a su amor, que es eterno,
eterno cual sus tristezas;
¡ay! ¡qué sombría la braña
que deleitosa la fuera!

Y el soto de ayer ameno
es ¡ay! campiña desierta
de florecillas marchitas
que con pesar la recuerdan
sus dulzuras y alegrías,
hoy dolores y querellas.

Que fué una tarde de estío
en tiempo de sementeras,
al tornar los labradores
de sus rústicas faenas
en pos de las graves puntas
cansadas y sonmolientas,
del diurno bregar constante
sobre las ásperas glebas,
él era mozo arrogante;
ella, sencilla labriegas;
que nunca supo de amores
porque nunca lo aprendiera.

Gustó de requerimientos
y halagadoras promesas
libando así la amargura
de realidades acerbadas.

¡Ay! vaquerita del Viorna.
¡Ay! labrieguita del Deva;
cuando unidos de la mano
ya les mires en la Iglesia,
ven a llorar a estas cumbres
tu ingenuidad indiscreta,
que yo calmaré con mi lira
en estas serranías espesas
las lágrimas de tu llanto
que te oprimen y avergüenzan,
que aunque el que sufre de amores
no le cura humana ciencia,
hallarás un lenitivo
en las pródigas bellezas
que nos ofrecen fecundos
nuestro cielo y nuestra tierra.

J. IBÁÑEZ LAMA.

La feria de San Pedro

Los precios del ganado no solo se mantuvieron a la altura de los últimos mercados y ferias, sino que aun subieron más. No es de extrañar que los compradores anduvieran un poco reacios en cerrar los tratos, y que por ello algunos vendedores se quejaron de que la feria había estado algo fría.

La verdad es, que esto no obstante, se hicieron bastantes transacciones y a muy buenos precios, lo mismo en ganado vacuno que en caballar.

El tiempo a ratos bueno y a ratos diluviando. Pero los chaparrones no restaron animación a la feria.

La romería de la Salud en Aliva

La tormenta que había descargado los días anteriores no fueron obstáculo para que los que habían ya formado propósito de subir a Aliva el día de la Salud desistieran del viaje, y lo acertaron. No pudieron escoger un día más espléndido para disfrutar del hermoso panorama que desde la Calvera se contempla cuando se sube por Mogrovejo, ni para gozar en las praderas de Campo mayor y Campo menor, de aquel apacible ambiente de égloga, ni para gustar, con el excelente apetito que despiertan aquellos aires purísimos y aquellas fresquitas aguas, el abundante y succulento repuesto de que iban repletas las alforjas.

La concurrencia fué numerosa, de todos los pueblos de aquellos valles y de Cabrales, y no pocos de Potes y de otros pueblos de Liébana. La animación fué extraordinaria y las vendedoras de dulces y golosinas concluyeron sus provisiones a media tarde.

Los que fueron quedaron con ganas de volver y los que no fuimos quedamos con sentimiento de no haber ido y envidiando a los que fueron y haciendo propósitos de ir otro año.

DE LOS VALLES

Polaciones.

—Nació en Belmonte un hijo de Marcos de Rábago y de Vicenta Gómez. Enhorabuena.

—Hay en el Valle muchos enfermos; sin duda que también llegó a este rincón la enfermedad de moda.

—Con notas brillantísimas ha regresado de Oviedo D. Matias Fernández Cosío, de Tresabuena, después de haber terminado la carrera de Maestro, en la que le deseamos muchos triunfos.

—Ha llegado a su pueblo de Coitillos, procedente de Sevilla, el joven comerciante Pepe Gómez Roiz, con el objeto de pasar el verano al lado de su señor padre y hermanos. Le deseamos feliz estancia. También regresó de Sevilla D. Manuel Fernández, de Tresabuena.

—El día 24 se celebró en Pejanda la ya tradicional romería de nuestra Señora de la Virgen de la Luz.

Hubo bastante concurrencia. Como novedad asistió un fotógrafo de Cabezón de la Sal que retrató a muchos grupos de jóvenes. En lo profano y religioso, lo de costumbre. La misa fué celebrada por el vicario de San Mamés, asistido por los párrocos de Uznayo y Santa Eulalia. Del sermón estuvo encargado el de Puente Pumar, arcipreste del Valle, D. Felipe García López, que estuvo elocuente y acertado cantando las excelencias de la Castidad y pintando la liviandad con los más feos colores. A las muchas felicitaciones que aquel día recibió, una la nuestra.

Con motivo de dicha festividad, saludamos a muchas personas de esa región, entre las que recordamos a los jóvenes de Aniezo, Emilio Gómez, Plácido y Félix Cué.

vas; de Perrozo, Ramón González; de Turieno, Ramón Guerra; de Luriego, Teresa Movellán; D.^a Antonia R. de Movellán, de Avellaneda, Micaela Cagigal etc. etc.

De Valdeón

El próximo domingo 6 de Julio se celebrará en la Villa de Posada de Valdeón, la inauguración de la hermosa casa del acaudalado americano y querido amigo nuestro D. Segundo Casares, quien obsequiará con la esplendidez en él acostumbrada al contratista que ha estado al frente de las obras D. José Martínez Riega y a todos los oficiales y operarios que han trabajado en ellas, y entre los que se encuentran varios artesanos lebaniegos. También asistirán al acto muchos parientes y amigos del dueño, quien para amenizar la fiesta ha contratado al famoso gaitero de Villaverde de Asturias.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Martínez Riega y hacemos votos porque disfrute durante muchos años su nueva casa.

De Vega de Liébana

Cuarto aniversario de San Quirico en Vejo.—Celebróse esta romería en el citado pueblo, con misa solemne, como en estos casos se requiere, con un lleno completo en el templo. En cuanto a la fiesta profana y por ser domingo, se veía mucha concurrencia en la bolera con un gran número de jóvenes de ambos sexos, sobre todo del femenino, que a juzgar por mi mal formada estadística excedía de quinientas, (buenas y bonitas) con quienes los galanes departían sus alegrías, según lo demostraban sus caritas risueñas, haciéndole competencia al tiempo que desgraciadamente era bastante desagradable por el agua y frío que se sentía, teniendo por este motivo que recogerse a un pequeño local donde las simpáticas jóvenes no pudieron lucir sus aderezos ni tampoco demostrar sus habilidades bailarinas que tanto y tantas veces han demostrado, bien apesar suyo y de las flores Diciembreales que se sentían caer, dieron fin a la fiesta por «Concubio» quedando para postre el correspondiente estirón de orejas a Jorge.

—Como delegado del Sr. Juez y en el mismo día 16 que arriba se reseña, tuve el gusto de asistir al matrimonio de los jóvenes del tan

repetido pueblo don Francisco Gómez Campollo y Anastasia Rodríguez Gutiérrez, apadrinados por don Felipe, hermano del novio y la simpática señorita de Beares doña Mariquita Pesquera.

—También tuvo lugar el de don Bernardino Gutiérrez con la joven de Dobres doña Fermina Díez Torre, apadrinados éstos por el joven del mismo pueblo de los novios don Eustasio Campollo Torre, señor juez municipal suplente y doña Eugenia Hoyal, contribuyendo estos dos matrimonios y acompañantes a aumentar tan crecido número de personas, que estoy seguro no se haya celebrado otra romería en este valle como la presente.

—En este pueblo de La Vega han contraído matrimonio el joven de Bárago don Marcelino Díez Gutiérrez con la joven de Valcayo doña Josefa Briz Losa, apadrinados por don Manuel Sánchez Rada y doña Catalina Corral de Fernández, acompañados de muchos parientes y amigos, no pudiendo la juventud de ambos pueblos pedir sus derechos cantando por hallarse el novio de luto, pero no obstante lo hicieron por escrito, causando unas fuertes sangrías en los bolsillos del novio. También se efectuó el de don Joaquín Tens González con la joven doña Felicitas Prados Señas, siendo apadrinados por los simpáticos jóvenes de este pueblo don José Soberón y la señorita Eusebia Gómez Corral. A todos ellos se les desea interminable luna de miel.

Nacimientos.—En Bárago, el de José García Gómez, hijo de Gregorio y Enriqueta; en Enterrías, dos gemelas que murieron a las pocas horas de nacer, de don Manuel Cuesta y doña Francisca del Hoyo; en Valmeo, el de Torcuato Prado Macho, hijo de José y Eufrosia; en Bárago, el de Natalia Villar Suárez, hija de Eloy y Alicia; en Villaverde, el de Emilia Gómez Velarde, hija de Justo y Petra; en Vada, el de Consuelo Ruiz Modino, hija de Tomás y Luisa; en Tudés, el de Clotilde Valceda González, hija de Ubaldo y Atanasia; en Bada, el de Matías Fernández, hija de Rosalía; salud para criarles y que se aumente la prole, según están las subsistencias.

Defunciones.—Ha fallecido en La Vega don Vicente Huerga Pariente, cabo de la Guardia civil retirado,

cuyo cadáver fue conducido en hombros por sus colegas de este puesto, presidiendo el duelo don Emilio Ramón hijo político del finado, llevando las hachas el señor confundante del puesto y don Francisco Gutiérrez y asistiendo gran número de parientes y amigos, prueba inequívoca de sus buenas amistades.

—En Campollo la de doña Francisca Garrido Soberón. En Dobres la de don Domingo Velarde Cuesta y en Villaverde la de la niña Teresa Soberón, hija de Bernarda. A todos acompañamos en su justo dolor.

—Se encuentra gravemente enferma en Bores, doña Concepción Prellezo, esposa de don Fidel Gutiérrez, ilustrado médico de Pesaguero; pido al Todopoderoso por su pronta mejoría.

—También lo ha estado doña Benita Gómez, esposa de don Jesús Bedoya, alcalde de este Ayuntamiento, que en la actualidad disfruta de notable mejoría; nos alegramos.

—Para hacerse una operación quirúrgica marchó para Santander la joven de este pueblo Martina Estrada y según noticias se halla bastante mejorada.

—Procedentes de Bilbao y Santander han llegado a su pueblo de Barrio y acogidos al beneficio de Real orden, los soldados Pedro Bedoya e Isidoro Campollo; sean bienvenidos.

—También llegaron de León, Valladolid y Palencia los simpáticos jóvenes don Julián Bárcena Gómez, de Enterrías, y las señoritas María Herrero Gómez y Josefa Gómez Casares, de Ledantes; así el primero como las segundas cargados de laureles; sea enhorabuena.

JUAN ARMINIO.

Al Vuelo.

De Llanés ha llegado a San Pelayo la señora doña Fernanda Buñes, de Lama, con sus hijos Arias y Jesús Lama.

El Sindicato Agrícola Lebaniego ha adquirido dos mil kilos de sulfato de cobre a 1, 15 pesetas el kilo, que cederá a los asociados al precio de costo, con el aumento que resulta de los portes.

Durante los días de la pasada feria hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos, el diputado provincial don Indalecio Soberón y don Fidel Noriega, de San Vicente de la Barquera, y don Carlos Morante, de Polaciones.

A la hora de enviar estas cuartillas a la imprenta nos dan la noticia de que en las minas de Bufarrera, donde se hallaba trabajando, murió a consecuencia de un accidente del trabajo nuestro convecino Francisco Fernández.

El día 1.º del actual falleció en esta villa la respetable señora doña Romualda Fernández Campillo, viuda de Pérez de Celis.

A su hijo don Germán Pérez de Celis y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

La semana pasada falleció en Panes nuestro estimado convecino don Dionisio García, quien habiéndose sentido enfermo cuando se hallaba trabajando en las obras del salto de agua de Caín, al regresar a esta villa, no pudo lograr el consuelo de llegar a su casa, pues la muerte le sorprendió en el camino.

PÉRDIDA

Uno de los lunes del pasado mes de junio se extravió un impermeable. Su dueño agradecerá a quien le haya encontrado lo participe en esta redacción.

Se encuentran pasando la temporada de verano en su casa de Ojedo la distinguida señora doña Josefa Cueto, viuda de Pantorrilla con su familia.

Con el propósito de pasar unos días con su hijo don Florencio Castela ha llegado su señora madre doña Josefa Fernández y su nieta la bella señorita Salvadora Llonín

Ha llegado de Sevilla a su pueblo de Dobres nuestro querido amigo don Carlos Fernández con su señora madre y hermanos.

Después de brillantes ejercicios ha llegado a pasar las vacaciones de verano con su familia, el joven alumno de la Escuela de Arquitectura don Agustín Gutiérrez Cueto.

De Bilbao han venido a pasar la temporada de verano en su casa de esta villa la respetable señora doña Felisa Martínez, con su hija doña Felisa Martínez del Arenal y sus preciosos nietos.

Tenemos que lamentar la muerte de un paisano muy querido: don Juan Gómez Rojo, natural de Bárago y maestro algún tiempo en la escuela de Pejanda de la que fué destinado a la de Valdecilla. Después de muchos años de profesión dejó la escuela y fue secretario del Ayuntamiento. Su vida fue una lucha continuada de la que salió victorioso dejando hoy a sus hijos poseedores de una fortuna. Era don Juan persona seria, de inteligencia clara, moralista incansable; donde él estaba siempre sus oyentes recibían sanos consejos hijos de su saber y su experiencia.

A nosotros nos quería entrañablemente y lo mismo a todo lebaniego que aquí venía: por eso lamentamos su muerte y acompañamos a toda su familia en su sentimiento por tan sensible pérdida. D. E. P.

PRIMERO MATRIMONIO

En el primero casó con doña María Laso de Mogrovejo, hija legítima de don Juan Laso de Mogrovejo, señor y mayor de dicha casa y solar de Mogrovejo y de doña María de Bárcena, su mujer, y viviendo juntos en dicho concejo de Cosgaya y casa de dichos sus padres murió la susodicha dejando de dicho matrimonio solo un hijo que se llama

Don Francisco Laso de Mogrovejo, que sucede en dichos bienes vinculados de dicho concejo de Cosgaya que dejaron dichos sus padres. El cual es de tierna edad y dicha doña María, su madre, está enterrada en su sepultura que tienen en la parroquia y capilla mayor de dicho concejo.

Con que se da fin a este dicho matrimonio y casaron con dispensa de tercero con cuarto grado.

SEGUNDO MATRIMONIO

Y en segundo matrimonio dicho don Juan Laso de Mogrovejo Noriega y Bulnes, casó en el lugar de Porquerizo del Valle de Ribadedeva con doña Jacinta de Noriega y la Borbolla, hija legítima de Juan de Noriega Mendoza y de doña Antonia de la Borbolla, su mujer, vecinos que fueron de dicho lugar de Porquerizo, en dicho valle, de donde la trajo a dicho concejo de Cosgaya, a su casa, y en dicho matrimonio dentro de pocos años murió la susodicha, que está enterrada en dicha parroquia y capilla, dejando de él un hijo y una hija, que el hijo se llama don Juan Laso de Mogrovejo Noriega y la Borbolla y la niña, su hermana, se llama doña Antonia

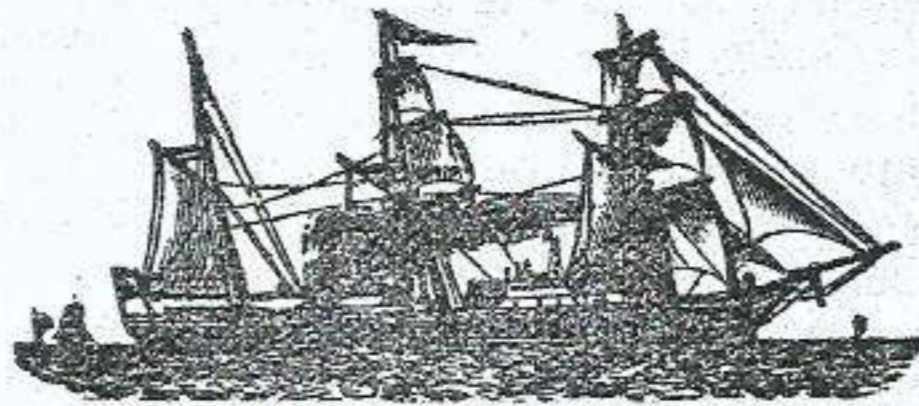
dicho Pedro Gómez de Noriega Bulnes, el cual siendo de edad competente se casó y veló, como dicho su tío en dicha villa de Sahagún con doña Antonia de Escobar, natural y residente de la dicha villa, persona principal, y en dicho matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos, viviendo y siendo vecinos en la dicha villa muchos años, dos hijos y una hija, que el hijo mayor se llamó como dicho su padre Pedro Gómez de Noriega Bulnes, y el hijo segundo su hermano se llamó el Licenciado don Luis de Noriega Bulnes, el cual fué Sacerdote de Misa, y la hermana de los susodichos se llama doña Antonia de Noriega Bulnes. Y por haber quedado viudo dicho Pedro Gómez de Noriega Bulnes, padre de los referidos en dicha villa de Sahagún de dicha doña Antonia de Escobar, su mujer, pasados algunos años, los deudos de dicha provincia de Liébana le trataron de casar en ella, con lo cual se volvió a vivir a esta provincia y trajo en su compañía a los dichos Pedro Gómez de Noriega Bulnes y doña Antonia de Noriega Bulnes, su hijo e hija, dejando en dicha villa de Sahagún al estudio al dicho Lic. Luis de Noriega y Bulnes, su hijo, hermano de los referidos. Y de dichos dos hijos y una hija referidos que tuvieron dichos Pedro Gómez de Noriega y doña Antonia de Escobar y de cada uno de ellos, y su sucesión se hará mención después de la de dicho su padre, que es como se sigue.

El cual dicho Pedro Gómez de Noriega Bulnes, padre de los tres referidos, habiendo venido a la provincia con di-

Vapores

Correos

Españoles



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

El día 19 de julio, saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Línea del Río de la Plata.

El día 31 de julio, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander
SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36

EL CORREO

..... IMPRENTA

GONZÁLEZ, URRESTI Y C.^A

Puente, 20 ☉ SANTANDER ☉ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales : Esquelas y recordatorios de defunción : Cartas de visita : Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confíen.

Prontitud y economía.

Puente, 20

LA VOZ DE LIEBANA

Decenario regional de Intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Liébana, un año, 6 pesetas.-En provincias, 8.-En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

N PRIMERA PLANA: A Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30 A una columna, 20

TARIFA DE ANUNCIOS

— EN CUARTA PLANA —

UN AÑO	MEDIO AÑO	UNA INSERCIÓN
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Diez y seisavo. . . 50 »	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1884 POR

D. Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Árboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus ordenes

TELEGRAFO Y TELEFONO NUM. 28

Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baráttimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, plateado, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

chos sus hijos, se casó en el lugar de Camaleño, del concejo de Baró, con Clara Gutiérrez, vecina de él, en donde estuvieron casados muchos años sin que tuviesen ninguna sucesión en dicho matrimonio, y viéndose sin ella, entre los susodichos trataron de casar juntos a dicho Pedro Gómez de Noriega Bulnes, referido hijo del susodicho y a doña María de Enterría y Cossío, hija legítima de Alonso Gómez de Enterría y de doña Lucía de Cossío, señores de la Torre y casa de Enterría, como deuda de la susodicha, y efectuado dicho matrimonio entre ellos, les dejaron y mandaron la Torre, casas y demás bienes que tenían y gozaban en el dicho lugar de Camaleño y otras partes que han poseído y gozado y llevan, gozan y poseen sus hijos. Y habiendo muerto los dichos Pedro Gómez de Noriega y Clara Gutiérrez, su mujer, dejando los referidos en sus casas, murieron y están enterrados en la parroquial de dicho concejo de Baró, en la capilla mayor de la parroquial de ella.

Y los dichos Pedro Gómez de Noriega Bulnes, hijo del dicho Pedro Gómez y doña María de Enterría, su mujer, tuvieron y dejaron por su muerte las dos hijas, que la mayor se llama como va dicho doña Francisca y la otra doña Claudia de Noriega Bulnes y Enterría, de las cuales y sus matrimonios y sucesión y padres queda hecha mención atrás, como descendientes que son las susodichas por dicha doña María de Enterría y Cossío, su madre, mujer del dicho Pedro Gómez de Noriega Bulnes, de la tercera hija de las seis

tan referidas que quedaron de los dichos Fernando Gutiérrez de Linares el Viejo y Catalina González de Bulnes, su mujer, por casamiento que hizo en dicha casa de Enterría, de que descende la dicha doña María de Enterría y Cossío, que por no duplicar no se expresa aquí, remitiéndome a ella.

Y ahora, volviendo al hermano y hermana del referido Pedro Gómez de Noriega Bulnes, el hermano como va referido se llamó el Licenciado don Luis de Noriega y Bulnes, el cual como va dicho fué sacerdote y se quedó y murió en dicha villa de Sahagun.

Y la hermana legítima de los susodichos se llama doña Antonia de Noriega Bulnes, la cual de dicho lugar de Camaleño, concejo de Baró y casa de dicho su padre fué a casar al concejo de Cosgaya con Juan Laso de Magrovejo, descendiente de dicha casa de Mogrovejo, vecino de dicho lugar de Cosgaya, y viviendo como vivieron en él muchos años, tuvieron en dicho matrimonio dos hijos y dos hijas, y aunque tuvieron otros no llegaron a tomar estado, que el mayor de ellos se llama

El Licenciado don Amador Lassó de Mogrovejo Noriega y Bulnes, que es sacerdote y cura propio de dicho concejo de Cosgaya donde ha asistido y asiste.

Y el segundo hermano se llama don Juan Laso de Mogrovejo Noriega y Bulnes que es el sucesor en los bienes vinculados de dichos sus padres y abuelos, el cual ha tenido tres matrimonios, que son los que se siguen.